

TARIFARIO DE SERVICIOS RELACIONADOS A ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN

	Tarifas en S/ o En %		Tarifas en US\$ o En %		Oportunidad de Cobro	Condiciones para su Determinación	Existe Tratamiento Individual	Criterios y Condiciones para Tratamiento Individual
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo				
1) RUEDA - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN								
a) Operaciones al Contado								
- Comisión en Porcentaje	-	1.5%	-	1.5%	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
- Comisión en Unidades Monetarias	-	150	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
b) Operaciones Day Trade								
- Comisión en Porcentaje	-	1.5%	-	1.5%	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Mitad de comisión en compra y venta
- Comisión en Unidades Monetarias	-	150	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Mitad de comisión en compra y venta
c) Ventas descubiertas								
- Comisión en Porcentaje	-	1.5%	-	1.5%	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
- Comisión Mínima en Unidades Monetarias	-	150	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
d) Operaciones de Reporte								
- Comisión en Porcentaje								
Deudor - Venta contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Acreedor - Compra contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Deudor - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Acreedor - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
- Comisión en Unidades Monetarias								
Deudor - Venta contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Acreedor - Compra contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Deudor - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Acreedor - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
e) Operaciones de Préstamo de Valores								
- Comisión en Porcentaje								
Prestatario - Venta contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestamista - Compra contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestatario - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Prestamista - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
- Comisión en Unidades Monetarias								
Prestatario - Venta contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestamista - Compra contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestatario - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Prestamista - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
2) RUEDA - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA								
a) Mercado de Subasta								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo

- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
b) Negociación Continua								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
c) Mercado de Dinero								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
d) Operaciones de Reporte								
- Comisión en Porcentaje								
Deudor - Venta contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Acreedor - Compra contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Deudor - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Acreedor - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
- Comisión en Unidades Monetarias								
Deudor - Venta contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Acreedor - Compra contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Deudor - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Acreedor - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
e) Operaciones de Préstamo de Valores								
- Comisión en Porcentaje								
Prestatario - Venta contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestamista - Compra contado	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestatario - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Prestamista - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
- Comisión en Unidades Monetarias								
Prestatario - Venta contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestamista - Compra contado	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen, plazo
Prestatario - Compra plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
Prestamista - Venta Plazo	0	0	0	0	-	-	-	-
3) MIENM - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen
- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Volumen
4) MERCADO EXTRABURSÁTIL PERÚ - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Tipo de Operación
- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Tipo de Operación
5) MERCADO EXTRABURSÁTIL PERÚ - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA								
- Comisión en Porcentaje	-	2%	-	2%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
- Comisión en Unidades Monetarias	-	75	-	Equivalente	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
6) MERCADO EXTRANJERO - VALORES REPRESENTATIVOS DE PARTICIPACIÓN								
- Comisión en Porcentaje	-	-	-	1.50%	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Tipo de Operación

- Comisión en Unidades Monetarias	-	-	-	25	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Tipo de Operacion
7) MERCADO EXTRANJERO - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA								
- Comisión en Porcentaje	-	-	-	1.50%	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
- Comisión en Unidades Monetarias	-	-	-	50	Al momento de operación	Volumen, plazo	si	Tipo de bono, plazo
8) DERIVADOS								
- Comisión en Porcentaje	-	-	-	Variable	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Volumen, cliente
- Comisión en Unidades Monetarias	-	-	-	50	Al momento de operación	Volumen, cliente	si	Volumen, cliente

TARIFARIO DE SERVICIOS RELACIONADOS INDIRECTAMENTE A ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN

	Tarifas en S/ o En %		Tarifas en US\$ o En %		Oportunidad de Cobro	Condiciones para su Determinación	Existe Tratamiento Individual	Criterios y Condiciones para Tratamiento Individual
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo				
1) TARIFAS DE SERVICIOS FINANCIEROS								
a) Transferencias vía BCR a otros bancos distintos al Scotiabank	-	30	-	10	Al momento de operación	Al momento de solicitar la transferencia	si	Tipo de cliente
b) Transferencias al Exterior	-	-	-	150	Al momento de operación	Al momento de solicitar la transferencia	si	Tipo de cliente
c) Mantenimiento de valores en cuenta matriz	-	15	-	-	-	-	-	-
d) Comisión por emisión de estado de cuenta periódico	-	30	-	10	Previo al envío	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
e) Comisión por emisión de estado de cuenta a solicitud	-	30	-	10	Previo al envío	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
f) Interes moratorio pago tardío (después del T+2)	-	3% TEM	-	3% TEM	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
2) TARIFAS DE NEGOCIOS - VALORES								
a) Desmaterialización CAVALI	-	50	-	15	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
b) Rematerialización CAVALI	-	50	-	15	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
c) Envío valores CAVALI - DTC	-	-	-	25	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
d) Recepción valores CAVALI - DTC	-	-	-	25	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
e) Traspasos a otros Intermediarios (Salidas)	-	60	-	20	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
f) Traspasos de otros Intermediarios (Entradas)	0	0	0	0	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
g) Cobro de Dividendos en Efectivo	-	10	-	3	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
h) Cobro de Dividendos en Acciones	-	10	-	3	Al momento de operación	Volumen, tipo de cliente	si	Volumen, tipo de cliente
i) Cambio de Titularidad	-	180	-	60	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
j) Solicitud de Prenda y/o Levantamiento	-	40	-	13	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
3) SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE CARTERA								
4) SERVICIO DE CUSTODIA								
5) SERVICIO DE MUTUO DE DINERO								
6) OTROS SERVICIOS								
a) Evaluación de Documentación (Poderes, RENIEC, SUNARP, etc.)	-	120	-	40	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
b) Emisión de constancias	-	90	-	30	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
c) Respuesta cartas de circularización Auditores a solicitud.	-	40	-	13	Al momento de operación	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente

d) Emision de Orden de Pago	-	20	-	10	Al momento de solicitar la orden de pago o el cheque, por cualquier concepto.	Tipo de cliente	si	Tipo de cliente
-----------------------------	---	----	---	----	---	-----------------	----	-----------------

Aprobado por Gerencia General

Fecha de Aprobación:	26/07/2022
Fecha de Vigencia:	19/08/2022

Notas

1. Las tarifas indicadas no incluyen impuestos, contribuciones ni aranceles.
2. Las comisiones de este tarifario son únicamente las que cobran los agentes de intermediación. Pueden aplicar cobros adicionales vinculados a comisiones cobradas por un tercero, tales como la Bolsa de Valores de Lima, CAVALI, la Superintendencia del Mercado de Valores, u otra entidad peruana o extranjera.
3. Los conceptos indicados en el presente Tarifario son referenciales. No incluyen en detalle todas las operaciones y servicios que se presentan a través de los agentes de intermediación.
4. El Tarifario remitido por los agentes de intermediación se debe leer de manera conjunta con la Política de Clientes.
4. La información sobre Oportunidad de Cobro, Condiciones para su determinación, Tratamiento Individual y Criterios y Condiciones varían para cada servicio prestado, en lo que resulte aplicable.